

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Primero Civil Municipal Chiquinquirá

TRASLADOS ARTÍCULO 9 LEY 2213 DE 2022
FECHA DE FIJACIÓN 20-10-22
HORA 8.00 am

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA FUJACIÓN	DOCUM ENTO TRASLADADO
1	2020-00136	EJECUTIVO	RAÚL BUITRAGO RODRÍGUEZ	FUATH ZAMIR NAGE NIÑO	Incidente de nulidad	20-10-22	VER VER
2	2021-00297	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS JULIO CAMACHO ROZO	Liquidación de crédito	20-10-22	VER

NOTA: En aplicación a lo previsto en el art. 110 del Código General del Proceso en armonía con lo dispuesto por el artículo 9 de la ley 2213 de 2022, se fija la presente lista de traslado, hoy 20 de octubre de 2022, a la hora de las 8.00 am y hasta las 5.00 pm. y queda a disposición de las partes a través del canal virtual j01cmpalochiquinquir@ceudoj.ramajudicial.goc.co, por el término de tres (3) días , a partir del 21 de octubre de 202 y hasta el día 25 de octubre de 2022 a la hora de las 5.00 p.m. Inhábiles 22 y 23 de octubre de 2022) .


LUIS REYES CASTELLANOS SANCHEZ
Secretario